



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

ORD: N° 1602/664 /2023.
ANT.: ING. DOM N° 83/2021.
MAT.: REMITE RESOLUCIÓN DE RECHAZO
SOLICITUD: PERMISO DE OBRA MENOR – EXP.
N°83/2021 de fecha 27.05.2021.
UBICACIÓN: NIEBLA N°5127.
ROL: 2844-05

CONCHALÍ, 13 JUL 2023

DE: NICOLE SERRANO LOBOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s).
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ.

A: PASCUALA DE LAS MERCEDES HERRERA ROMERO
PROPIETARIA


AT: GUILLERMO CRISTIAN URRUTIA LABRA
ARQUITECTO PATROCINANTE.
CONTACTO: proyectjalm@gmail.com

A través del ING. DOM N° 83/2021 de fecha 27.05.2021 se ha solicitado la aprobación de permiso de obra menor para la propiedad ubicada NIEBLA N°5127, con destino HABITACIONAL-COMERCIAL. Con fecha 23.11.2021 se EMITIÓ Acta de Observaciones enviadas a través del ORD N°1602/640/2021.

Habiendo transcurrido más de **19 MESES** desde la notificación de las observaciones, teniendo presente lo establecido en el ORD N°4499 de fecha 29.09.2014 de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, en el cual se señala que la respuesta de las observaciones debe efectuarse en UN SOLO ACTO ADMINISTRATIVO, y tomando en cuenta que el plazo máximo para corregir las observaciones, según el artículo 1.4.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de 60 días, se resuelve **RECHAZAR** Solicitud: Permiso de obra menor para la propiedad ubicada NIEBLA N°5127 ROL 2844-05, con destino HABITACIONAL-COMERCIAL. Y se devuelven todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados.

Saluda atentamente a usted,


NICOLE SERRANO LOBOS
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI


NSL/SME/IFG_ifg 10.07.2023
Distribución:
- Interesados
- Archivo
- Rol: 2844-5
- IDDOC: 751132

RESOLUCIÓN N° 139 /2023
RECHAZA SOLICITUD: PERMISO DE OBRA MENOR –
EXP. N°83/2021 de fecha 27.05.2021.
UBICACIÓN: NIEBLA N°5127.
ROL: 2844-05

CONCHALÍ, 13 JUL 2023

VISTOS:

- 1.- Ingreso Dom N° 83/2021 de fecha 27.05.2021 Solicitud: permiso de obra menor para la propiedad ubicada NIEBLA N°5127 ROL 2844-05, con destino HABITACIONAL-COMERCIAL.
- 2.- ORD. N°1602/640/2021 de fecha 23.11.2021 emite acta de observaciones de Exp. N°83/2021.

CONSIDERANDO:

A través del ING. DOM N° 83/2021 de fecha 27.05.2021 se ha solicitado la aprobación de permiso de obra menor para la propiedad ubicada NIEBLA N°5127, con destino HABITACIONAL-COMERCIAL. Con fecha 23.11.2021 se EMITIÓ Acta de Observaciones enviadas a través del ORD N°1602/640/2021.

RESUELVO:

Habiendo transcurrido más de **19 MESES** desde la notificación de las observaciones, teniendo presente lo establecido en el ORD N°4499 de fecha 29.09.2014 de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, en el cual se señala que la respuesta de las observaciones debe efectuarse en UN SOLO ACTO ADMINISTRATIVO, y tomando en cuenta que el plazo máximo para corregir las observaciones, según el artículo 1.4.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de 60 días, se resuelve **RECHAZAR** Solicitud: Permiso de obra menor para la propiedad ubicada NIEBLA N°5127 ROL 2844-05, con destino HABITACIONAL-COMERCIAL. Y se devuelven todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados.

ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente del rol correspondiente en el archivo DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.

NOTIFÍQUESE al interesado para los fines que estime conveniente.



NICOLE SERRANO LOBOS
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

J #
NSL/SME/IFG_ifg 10.07.2023

Distribución:

- Interesados
Propietaria Pascuala De Las Mercedes Herrera Romero
Arquitecto Patrocinante Guillermo Cristian Urrutia Labra
- Archivo
- Rol: 2844-5 ✓
- IDDOC: *751131*